



## CONSEJO DE LA JUDICATURA

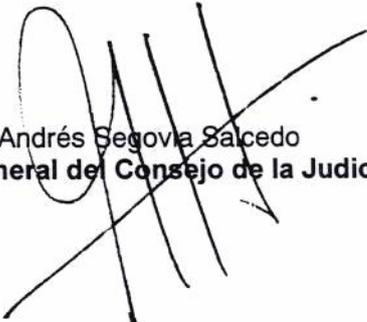
### FE DE ERRATAS

En la Resolución 160-2016, de 3 de octubre de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 861, de 13 de octubre de 2016, se ha deslizado un error involuntario, en el anexo, en el casillero correspondiente a apellidos y nombres, donde consta: "AMBAS CAUTÍN MARÍA DE LOS ÁNGELES", cuando lo correcto es: "**AMBAS CUATÍN MARÍA DE LOS ÁNGELES**".

En razón de lo expuesto, el texto es el siguiente:

No.	Justificación	Cédula	Apellidos y nombres	Se sugiere nombramiento para:			Puntaje
				Judicatura	Provincia	Cantón	
3	Renuncia de Verónica Alexandra Jaramillo Huilcapi, en la Unidad Judicial de lo Civil de Pichincha, se sugiere el nombramiento del Banco de Elegibles II Ciclo.	1713570719	AMBAS CUATÍN MARÍA DE LOS ÁNGELES	Unidad Judicial de lo Civil	PICHINCHA	QUITO	81,25

Quito D.M., 13 de octubre de 2016

  
Dr. Andrés Segovia Salcedo  
Secretario General del Consejo de la Judicatura